Guayaquil, 10 de abril de 2013

SEÑORES

ACCIONISTAS

Como en años anteriores me es de mucho agrado dirigirme a ustedes para informarles sobre los estados financieros de INMOBILIARIA CEDROS INCESA S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Dando cumplimiento al Art. 320 de la ley de Compañías y cuanto corresponde a mis atribuciones señalo que he revisado los libros contables y los procedimientos aplicados siendo estos los normalmente aceptados al 31 de Diciembre de 2012, reflejando los balances una utilidad de U$545,21.

Teniendo muchos puntos que comentar y esperando la junta general de accionistas para responder cualquier información requerida por ustedes.

Atentamente,

COMISARIO

ANDREA VERA MENESES

C. I. 0930957212